

# DIARIO OFICIAL



# DEL MINISTERIO DE MARINA

## SUMARIO

### ORDENES

#### SERVICIO DE PERSONAL

##### CUERPOS PATENTADOS

*Pase a la Escala de Tierra.*

O. M. 4.166/66 (D) por la que se dispone pase a la Escala de Tierra el Capitán de Fragata D. Victoriano Casajús Rueda.—Página 2.442.

*Situaciones.*

O. M. 4.157/66 (D) por la que se dispone pase a la situación de «disponible» el Teniente Coronel de Ingenieros de Armas Navales D. Julián de Cos González. Página 2.442.

O. M. 4.168/66 (D) por la que se concede el pase a la situación de «supernumerario» al Comandante de Intendencia D. José Caballero Martínez.—Página 2.442.

##### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

*Permuta de destinos.*

O. M. 4.169/66 (D) por la que se concede permuta de destinos entre los Brigadas Contramaestres D. Manuel Vázquez Rioboo y D. Mariano Feijoo Seijas.—Página 2.442.

##### MAESTRANZA DE LA ARMADA

*Convocatorias.*

O. M. 4.170/66 (D) por la que se convoca examen-concurso para cubrir una plaza de Maestro segundo (Químico) en el Ramo de Artillería del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Página 2.442.

O. M. 4.171/66 (D) por la que se convoca examen-concurso para cubrir dos plazas de Operario de primera (Mecánico-Conductor) en la Comandancia Militar de Marina de Málaga.—Páginas 2.442 y 2.443.

### INTENDENCIA GENERAL

*Fondos Económicos.*

O. M. 4.172/66 por la que se incrementan como se indican los Fondos Económicos de las Escuadrillas de Helicópteros.—Página 2.443.

### RECOMPENSAS

*Cruz del Mérito Naval.*

O. M. 4.173/66 (D) por la que se concede la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa, al Capitán de Navío Bernard Thorette y Teniente de Navío Jean Peyriguey.—Página 2.443.

O. M. 4.174/66 (D) por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, al Capitán de Puerto de Mónaco, Capitán de Corbeta D. Ives Caruso.—Página 2.443.

O. M. 4.175/66 (D) por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Azcárate Ristori.—Página 2.443.

### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

##### ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO

Curso de Especialidades del Cuerpo Jurídico Militar.—Nombramiento de alumnos.—Orden de 20 de septiembre de 1966 por la que se nombra Alumnos del Curso de Especialidades del Cuerpo Jurídico Militar a los Comandantes Auditores de la Armada que se citan.—Páginas 2.443 y 2.444.

##### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Señalamiento de haberes pasivos.—Orden de 14 de septiembre de 1966 por la que se publica el señalamiento del haber pasivo concedido al Mecánico Mayor de primera D. José Freire Teijeiro.—Página 2.444.

fatura Superior de la Maestranza, ya citada, las elevará al Servicio de Personal por conducto reglamentario, en unión de la propuesta del Tribunal que ha de juzgar este examen-concurso.

Madrid, 19 de septiembre de 1966.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## INTENDENCIA GENERAL

### Fondos Económicos.

**Orden Ministerial núm. 4.172/66.**—Como consecuencia de las altas en la Lista de Helicópteros de la Armada de las aeronaves a que se refieren las Ordenes Ministeriales números 10/66 y 3.490/66 (DIARIOS OFICIALES núms. 3 y 178) y de la creación de la Quinta Escuadrilla de Helicópteros por Orden Ministerial número 774/66 (D. O. núm. 44), visto lo informado por el Estado Mayor de la Armada y a propuesta del Servicio Económico-Legal, se dispone lo siguiente:

1.º Se incrementa en 7.000 pesetas anuales, a partir del mes de septiembre de 1966, la consignación del Fondo Económico señalada para la Primera Escuadrilla de Helicópteros en la Orden Ministerial número 174/66, de 10 de enero de 1966 (D. O. número 11).

2.º Se incrementa en 34.000 pesetas anuales, a partir del mes de febrero del año actual, la consignación del Fondo Económico de la Tercera Escuadrilla de Helicópteros señalada en la referida Orden Ministerial número 174/66.

3.º Se fija en 306.000 pesetas anuales la consignación del Fondo Económico de la Quinta Escuadrilla de Helicópteros, debiendo reclamarse, a razón de 51.000 pesetas anuales por Helicóptero, a partir del mes siguiente al en que causaron o causen alta en la Armada los que deben integrarse en dicha Escuadrilla.

4.º Las reclamaciones a que dé lugar lo dispuesto en la presente Orden, en lo que respecta a la parte proporcional de consignaciones correspondientes al año en curso, se efectuará con cargo al capítulo 200, artículo 210, servicio 241, concepto 241.212, subconcepto 6, del Presupuesto en vigor y en la forma que se determina en la Orden Ministerial número 1.369 de 1966, de 24 de marzo último (D. O. núm. 71).

Madrid, 22 de septiembre de 1966.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## RECOMPENSAS

### Recompensas.

**Orden Ministerial núm. 4.173/66 (D).**—A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la

Armada, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal de la Marina francesa que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Capitán de Navío Bernard Thorette.—Jefe de la Base Naval Aérea de Nimes Garons. — De tercera clase.

Teniente de Navío Jean Peyriguey.—Director de la Escuela Aérea.—De primera clase.

Madrid, 22 de septiembre de 1966.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 4.174/66 (D).**—A propuesta del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el Capitán del Puerto de Mónaco, Capitán de Corbeta D. Yves Caruso, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 22 de septiembre de 1966.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

**Orden Ministerial núm. 4.175/66 (D).**— En atención a los meritorios servicios prestados por el Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Azcárate Ristori, y de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de agosto último, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al empleo inmediato.

Madrid, 22 de septiembre de 1966.

NIETO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### Ministerio del Ejército

#### ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO.

*Curso de Especialidades del Cuerpo Jurídico Militar.  
Nombramiento de Alumnos.*

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 28 de febrero de 1966 (D. O. núm. 53), y por haber superado las pruebas previas, se nombra Alumnos del